



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSA DEL CAMPO

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 23 de junio de 2015, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha nombrado los siguientes Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Andrés Garcés Corchón.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Hinojosa del Campo, 29 de junio de 2015.– El Alcalde, Raúl Lozano Corchón. 2026

BOPSO-79-10072015